

**Datos de la Fianza**

**FOLIO 1596599**

<b>Movimiento :</b> POLIZA	<b>R.F.C. Fiado :</b> RULY841024CB6	<b>Monto Afianzado del Movimiento</b>	<b>\$504,194.41</b>
<b>Fianza :</b> 22A16409	<b>Endoso :</b> 22A16409		
<b>Ramo :</b> ADMINISTRATIVO			
<b>Subramo :</b> OBRA			
<b>Obligación :</b> ANTICIPO			
<b>Moneda :</b> PESOS	<b>Código Seguridad:</b> 1800022A164091596		
	<b>C.C. :</b> 3004040		

**División :** FORANEA  
**Monto Total de la Fianza:** \$504,194.41

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

DORAMA INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A. EN USO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE FUE OTORGADA POR EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 11º Y 36º DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA CANTIDAD DE: \$504,194.41 (QUINIENTOS CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 41/100 M.N.) QUE INCLUYE I.V.A.

A FAVOR: INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (ISIFE) CON DOMICILIO BAHIA DE NAVACHISTE 609 PTE., BALCONES DEL NUEVO CULIACÁN, CULIACÁN DE ROSALES, SINALOA, MEXICO, C.P. 80170.

PARA: GARANTIZAR POR YASEL YARELI RUELAS LOPEZ, CON R.F.C.: RULY841024CB6 Y DOMICILIO EN AVENIDA EMILIANO ZAPATA # 2242 PTE. COL. VALLADO NUEVO, CULIACAN, SINALOA, C.P. 80110. LA CORRECTA INVERSIÓN EXACTA AMORTIZACIÓN Y LA DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL ANTICIPO OTORGADO EQUIVALENTE AL 35% (TREINTA Y CINCO POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO ISIFE-FAM-ADE-EPR-039-2022, DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022, CELEBRADO CON EL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (ISIFE), RELATIVO A: PGO: 22201 NO. OBRA 220391 REHABILITACION GENERAL DE RED SECUNDARIA Y BAJA TENSION EN PRIMARIA RAFAEL RAMIREZ, UBICADA EN CULIACAN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACAN, ESTADO DE SINALOA, CON UN IMPORTE DE \$1,440,555.45 (UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 45/100 M.N.) INCLUYE I.V.A.

ESTA INSTITUCIÓN DE FIANZAS EXPRESAMENTE ACEPTA:  
 A). - QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO.  
 B). - QUE LA FIANZA GARANTIZA LA CORRECTA INVERSIÓN, EXACTA AMORTIZACIÓN Y LA DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL ANTICIPO OTORGADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, AUN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN DE ACUERDO CON LA AUTORIZACIÓN QUE

  
 \_\_\_\_\_  
**NANCI EDIT AGUIRRE MONTOYA**  
**JEFE DE OFICINA**

CULIACÁN, SINALOA, A 27 DE ABRIL DE 2022

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.  
 Condiciones Generales adjuntas o en [www.dorama.mx](http://www.dorama.mx)  
 Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:  
 a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.  
 b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.  
 Av. Patriotismo No. 201 Piso 1  
 Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,  
 Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México  
 Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)  
 R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a [www.dorama.mx](http://www.dorama.mx)  
**LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 022A 1640 9159 6599**

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de: \$504,194.41 (\*\*\*QUINIENTOS CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 41/100 M.N.\*\*\*)

SDX6JIE-yXJ525F8C7HjyxssBeHD3ENKxOmRfSskkTqU7w8KpRtUv75kVn7-24QdPwVvUQJkRtTWBwRfOBoLJ50N9YThv+0YAmvuzkz6TLbqL5owdggXujp+cyX31ml00CRK Ux8G+wsicNaftVYVikfFv2kqYK912xgCCuw=

**Datos de la Fianza**

**FOLIO 1596599**

<b>Movimiento :</b> POLIZA	<b>R.F.C. Fiado :</b> RULY841024CB6	<b>Monto Afianzado del Movimiento</b>	<b>\$504,194.41</b>
<b>Fianza :</b> 22A16409	<b>Endoso :</b> 22A16409		
<b>Ramo :</b> ADMINISTRATIVO			
<b>Subramo :</b> OBRA			
<b>Obligación :</b> ANTICIPO			
<b>Moneda :</b> PESOS	<b>Código Seguridad:</b> 1800022A164091596		
	<b>C.C.:</b> 3004040		

**División :** FORANEA  
**Monto Total de la Fianza:** \$504,194.41

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

EXPIDA EL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA (ISIFE).

C). - QUE LA FIANZA GARANTIZA LOS ACCESORIOS EN CASO DE QUE EL ANTICIPO NO SEA AMORTIZADO TOTAL O PARCIALMENTE O INVERTIDO EN FINES DISTINTOS DE LOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO.

D). - QUE LA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DURANTE EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN QUE GARANTICE Y CONTINURÁ VIGENTE EN CASO DE QUE SE OTORQUE PRÓRROGA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS O JUICIOS LEGALES QUE SE INTERPONGAN, HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE Y SE SOMETERÁ A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 178 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

E).- QUE PARA SER CANCELADA LA FIANZA SERÁ REQUISITO CONTAR CON EL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, O BIEN, EL FINQUITO Y, EN CASO DE EXISTIR SALDO A CARGO DEL CONTRATISTA, LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO CON LA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO EL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA (ISIFE) QUE LA PRODUCIRÁ CUANDO EL IMPORTE DEL ANTICIPO HAYA SIDO AMORTIZADO O DEVUELTO EN SU TOTALIDAD Y HAYA PAGADO, EN SU CASO LOS ACCESORIOS, MISMA QUE SOLICITARÁ EL CONTRATISTA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 293 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

F). - SOMETERSE EXPRESAMENTE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 166, 179, 279, 280, 282, Y 289 DE LA LEY INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PARA LA EFECTIVIDAD DE LA PRESENTE FIANZA AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INDEMNIZACIÓN POR MORA, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 283 Y 291 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

G).- PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE GARANTIZAN MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA, LAS PARTES SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS Y A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES, POR LO QUE RENUNCIAN A CUALQUIER OTRO FUERO QUE PUDIESE CORRESPONDERLES Y DEJAN SIN EFECTO CUALQUIER OTRO PACTO QUE SOBRE LA MATERIA APAREZCA EN ESTA PÓLIZA DE FIANZA. \*\*\* FIN DE TEXTO \*\*\*

Este Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de: \$504,194.41 (\*\*\*) CUARENTA Y CINCO MIL CINCO CIENTOS CUATRO PESOS 41/100 M.N. \*\*\*

sDX6JHf-gyX1525f8CSTHjvxsdbEhD3hENxOn8fSskkTgn7w8/KoPhtU75k1YtN-z4QqPwVnQJkRTWbWn00aolLS0NvYThv+/CYAm/uz67TLhqlEowdggXuj0+qyX3ImI00C8K0z8G+w8ieNafTVXV1ekfv2kpfY912xgCCuw=

  
**NANCI EDIT AGUIRRE MONTOYA**  
**JEFE DE OFICINA**

CULIACAN, SINALOA, A 27 DE ABRIL DE 2022

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.  
 Condiciones Generales adjuntas o en [www.dorama.mx](http://www.dorama.mx)  
 Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:  
 a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.  
 b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.  
 Av. Patriotismo No. 201 Piso 1  
 Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,  
 Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México  
 Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)  
 R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a [www.dorama.mx](http://www.dorama.mx)  
 LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 022A 1640 9159 6599

**Datos de la Fianza**

**FOLIO 1596599**

Movimiento : PÓLIZA  
Fianza : 22A16409  
Ramo : ADMINISTRATIVO  
Subramo : OBRA  
Obligación : ANTICIPO  
Moneda : PESOS

R.F.C. Fiado : RULY841024CB6  
Endoso : 22A16409

**Monto Afianzado del  
Movimiento \$504,194.41**

Código Seguridad: 1800022A164091596  
C.C. : 3004040

División : FORANEA

**Monto Total de la Fianza: \$504,194.41**

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de:  
**\$504,194.41 (\*\*\*)QUINIENTOS CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 41/100 M.N.\*\*\***

sDX6IHjyXU52aFC5ThjwxsdbcdHd3tENkOnRfSakkTqu7W8/KoPhUu75WYfT+Z4QpWwUQJfTTWbWnOhoalJ50Ny  
YTrv+C/YAmvuzX6TLhqlEowdsgXuj0+cYX3Im00C8KUDz8G+wsc0nFTVXVlektv2kqjYK912xgCCuw=



**NANCI EDIT AGRAMON MONTOYA  
JEFE DE OFICINA**

**CULIACAN, SINALOA, A 27 DE ABRIL DE 2022**

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.

Condiciones Generales adjuntas o en [www.dorama.mx](http://www.dorama.mx)

Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

- a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
- b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Para validar su fianza ingrese a [www.dorama.mx](http://www.dorama.mx)

**LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 022A 1640 9159 6599**

Dorama, Institución de Garantías, S.A.  
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1  
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,  
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México  
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)  
R.F.C. FDO9411098R8

Usted está en Validación de fianzas

Para Fianzas Dorama es prioridad la seguridad de sus pólizas, para lo cual le ofrece la plataforma **H@Z tu validación en línea**

Código de validación: 000022 315965 900001

Fianza 22A16409

FIADO	BENEFICIARIO	ESTATUS	OBLIGACION	MONTO	MONEDA	FECHA INICIO	FECHA FIN
YASEL YARELI RUELAS LOPEZ	INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA	VIGENTE	ANTICIPO	504,194.41	PESOS	27/04/2022	26/04/2023

Movimiento

FOLIO	CLAVE EMISO	TIPO MOVIMIENTO	MONTO	FECHA EMISION	INICIO VIGENCIA	FIN VIGENCIA
1596599	22A16409	EMISION	504,194.41	27/04/2022	27/04/2022	26/04/2023

Regresar

Para cualquier aclaración en el proceso de validación de su fianza por favor contáctenos al Tel. **01-800-DORAMA-1 Ext.6120** o a través de la cuenta de correo: **helpdesk@dorama.mx**

**Datos de la Fianza**

**FOLIO 1596595**

**Movimiento :** PÓLIZA **R.F.C. Fiado :** RULY841024CB6 **Monto Afianzado del Movimiento** \$144,055.55  
**Fianza :** 22A16406 **Endoso :** 22A16406  
**Ramo :** ADMINISTRATIVO  
**Subramo :** OBRA  
**Obligación :** CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD  
**Moneda :** PESOS **Código Seguridad:** 1800022A164061596  
**C.C. :** 3004040

**División :** FORANEA  
**Monto Total de la Fianza:** \$144,055.55

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

DORAMA INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A. EN USO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE FUE OTORGADA POR EL GOBIERNO FEDERAL POR EL CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 11º Y 36º DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA CANTIDAD DE: \$144,055.55 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS 55/100 M.N.), QUE INCLUYE I.V.A.

A FAVOR DEL: INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (ISIFE) CON DOMICILIO BAHIA DE NAVACHISTE 609 PTE., BALCONES DEL NUEVO CULIACÁN, CULIACÁN DE ROSALES, SINALOA, MÉXICO, C.P. 80170.

PARA: GARANTIZAR POR YASEL YARELI RUELAS LOPEZ, CON R.F.C.: RULY841024CB6 Y DOMICILIO EN AVENIDA EMILIANO ZAPATA # 2242 PTE. COL. VALLADO NUEVO, CULIACAN, SINALOA, C.P. 80110. EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS A CARGO DE NUESTRO FIADO, ASÍ COMO LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRIERA CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO ISIFE-FAM-ADE-EPR-039-2022, DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022, CELEBRADO CON EL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (ISIFE), RELATIVO A: PGO: 22201 NO. OBRA 220391 REHABILITACION GENERAL DE RED SECUNDARIA Y BAJA TENSION EN PRIMARIA RAFAEL RAMÍREZ, UBICADA EN CULIACAN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACAN, ESTADO DE SINALOA, CON UN IMPORTE DE \$1,440,555.45 (UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 45/100 M.N.) INCLUYE I.V.A.

ÉSTA INSTITUCIÓN DE FIANZAS EXPRESAMENTE ACEPTA:

- A). - QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO TODAS Y CADA UNA DE LAS ÉSTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO.
- B). - QUE LA FIANZA GARANTIZA TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL

**NANCI EDIT AGUIRRE MON MONTOYA**  
**JEFE DE OFICINA**  
**CULIACAN, SINALOA, A 27 DE ABRIL DE 2022**

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.  
Condiciones Generales adjuntas o en [www.dorama.mx](http://www.dorama.mx)  
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:  
a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.  
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.  
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1  
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,  
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México  
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)  
R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a [www.dorama.mx](http://www.dorama.mx)  
LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 022A 1640 6159 6595

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de: \$144,055.55 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS 55/100 M.N.\*\*\*)

VLIZNul1zMcQhwybvIDTRJPCU+xcrc3xvTcXoTHzanyQy68nA50Y19TRUlljstfxcixc76XsWZVA4+zaSfyY+ZSb2hs  
COCVW/RqcaHgdIbg5W14Q0HPY/MI1VysEduJFjeWR/rmNXKWPAAAX9bhdqjOOLThsKCHVmmLAMPo=

**Datos de la Fianza**

**FOLIO 1596595**

Movimiento : POLIZA  
Fianza : 22A16406  
Ramo : ADMINISTRATIVO  
Subramo : OBRA  
Obligación : CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD  
Moneda : PESOS  
R.F.C. Fiado : RULY841024CB6  
Endoso : 22A16406  
Código Seguridad: 1800022A164061596  
C.C. : 3004040

Monto Afianzado del Movimiento **\$144,055.55**

División : FORANEA  
Monto Total de la Fianza: **\$144,055.55**

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

CONTRATO Y EN CONSECUENCIA, LA EJECUCIÓN Y TERMINACIÓN TOTAL DE LA OBRA OBJETO DEL CONTRATO, AUN CUANDO PARTE DE ELLA SE SUBCONTRATE DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACION DE EL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (ISIFE).

C). - QUE LA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DURANTE EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS Y CONTINUARÁ VIGENTE EN CASO DE QUE SE OTORQUE PRORROGA AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASI COMO DURANTE LA SUSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O DE LOS JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE Y QUE QUEDE FIRME.

D). - QUE PARA SER CANCELADA LA FIANZA SERÁ REQUISITO CONTAR CON EL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, O BIEN, EL FINIQUITO Y, EN CASO DE EXISTIR SALDO A CARGO DEL CONTRATISTA, LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE, ASI COMO CON LA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE EL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (ISIFE) QUE LA PRODUCIRÁ SOLO CUANDO EL CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

E). -SOMETERSE EXPRESAMENTE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PARA LA EFECTIVIDAD DE LA PRESENTE FIANZA, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INDEMNIZACIÓN POR MORA, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA; RENUNCIANDO LA AFIANZADORA AL BENEFICIO ESTABLECIDO EN ARTÍCULO 166 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR.

F). -QUE LA FIANZA CONTINUARA EN VIGOR POR UN AÑO MÁS, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS, EN CASO DE QUE SE DETECTEN DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD DERIVADAS DEL CONTRATO Y SE CANCELARA HASTA QUE SE CORRIJAN LOS DEFECTOS Y SE SATISFAGAN LAS RESPONSABILIDADES.

G). -PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE GARANTIZAN MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA, LAS PARTES SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS Y A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES, POR LO QUE RENUNCIAN A CUALQUIER OTRO FUERO QUE PUDIESE CORRESPONDERLES Y DEJAN SIN EFECTO

Esta Fianza solo es válida hasta por la cantidad de: **\$144,055.55 (\*\*CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS 55/100 M.N.\*\*\*)**

VLZJNuj12McQhwybvIDTRURPCU+xtc3v7eTcXoTHzdyQy68nA50Y197RURUjijf5xixcT6XsWZVA4+zs5fy+Z5b26S  
CbOvW/4RqpaHglbgs5W1400HFYIM1FvYvEaUJfJfWR/rmNXK WPAAX98d4eJ0OL7h5K5CHvmmLMPo=

**NANCI EDIT AGUIRRE MONTOYA**  
**JEFE DE OFICINA**

**CULIACAN, SINALOA, A 27 DE ABRIL DE 2022**

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.  
Condiciones Generales adjuntas o en [www.dorama.mx](http://www.dorama.mx)  
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:  
a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.  
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.  
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1  
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,  
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México  
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)  
R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a [www.dorama.mx](http://www.dorama.mx)  
**LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 022A 1640 6159 6595**

**Datos de la Fianza**

**FOLIO 1596595**

<b>Movimiento :</b> POLIZA	<b>R.F.C. Fiado :</b> RULY841024CB6	<b>Monto Afianzado del Movimiento</b>	<b>\$144,055.55</b>
<b>Fianza :</b> 22A16406	<b>Endoso :</b> 22A16406		
<b>Ramo :</b> ADMINISTRATIVO			
<b>Subramo :</b> OBRA			
<b>Obligación :</b> CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD			
<b>Moneda :</b> PESOS	<b>Código Seguridad:</b> 1800022A164061596		
	<b>C.C.:</b> 3004040		
<b>División :</b> FORANEA			
<b>Monto Total de la Fianza:</b>	<b>\$144,055.55</b>		

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

CUALQUIER OTRO PACTO QUE SOBRE LA MATERIA APAREZCA EN ESTA PÓLIZA DE FIANZA.  
H). QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTICULOS 166, 179, 279, 282, 283, 289 Y 293 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. \*\*\* FIN DE TEXTO \*\*\*

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de: **\$144,055.55 (\*\*CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS 55/100 M.N.\*\*\*)**

VLZNNuj12McQhwybvjDTRUPCU+xc3jyTcXoTHzndyQo968nA5OY197xIRUjllsfxixet/6xSWZ4A+agSPY+Z5b2b5  
ChCvW/RqpaHgdUbg5W1400HFYIM1IYvAEduBEJewR/mNKKWPAAAXp8hd6eIOOL7hSKCHVmlLMB0=

  
\_\_\_\_\_  
**NANCI EDIT AGRAMON MONTOYA**  
**JEFE DE OFICINA**

**CULIACAN, SINALOA, A 27 DE ABRIL DE 2022**

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.  
Condiciones Generales adjuntas o en [www.dorama.mx](http://www.dorama.mx)

Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

- a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
- b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.  
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1

Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,  
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México

Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)

R.F.C. FDO9411098R8

Para validar su fianza ingrese a [www.dorama.mx](http://www.dorama.mx)

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 022A 1640 6159 6595

Usted está en Validación de fianzas

Para Fianzas Dorama es prioridad la seguridad de sus pólizas, para lo cual le ofrece la plataforma

**H@Z** tu validación en línea

Código de validación: 00022 315965 956001

Fianza 22A16406

FIADO	BENEFICIARIO	ESTATUS	OBLIGACION	MONTO	MONEDA	FECHA INICIO	FECHA FIN
YASEL YARELI RUELAS LOPEZ	INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA	VIGENTE	CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD	144,055.55	PESOS	27/04/2022	01/08/2023

  

FOLIO	CLAVE EMISOR	TIPO MOVIMIENTO	MONTO	FECHA EMISION	INICIO VIGENCIA	FIN VIGENCIA
1596595	22A16406	EMISION	144,055.55	27/04/2022	27/04/2022	01/08/2023

Movimiento

[Regresar](#)

Para cualquier aclaración en el proceso de validación de su fianza por favor contáctenos al Tel. **01-800-DORAMA-1 Ext.6120** o a través de la cuenta de correo: **helpdesk@dorama.mx**